

FOODIMEX S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "DE NIGRIS ALBERTO ÁNGEL -sus sucesores- c/FOODIMEX S.A. s/Relativa a materia societaria" C.U.I.J. 21-02852817-2, se ha ordenado la siguiente publicación: "Nº 1245.- Rosario, 11 de Agosto de 2016. VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Hago lugar a la demanda y convocó a los socios de Foodimex S.A. a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 16 de septiembre de 2016 en este Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario. En la asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) La designación de un accionista para que firme el acta de asamblea ordinaria;
- 2) La consideración de la gestión del Sr. Jorge Giacomotti en el ejercicio del cargo de presidente del directorio y la promoción de la acción de responsabilidad en su contra por mal desempeño del cargo; y
- 3) La revocación de la resolución adoptada por asamblea general ordinaria llevada a cabo en fecha 21 de julio de 2015. Publíquese la presente mediante edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 días, con una anticipación no menor a diez ni mayor a 30, contados desde la fecha de la asamblea. Cumplimentese, en la publicación, con todos los recaudos que impone el artículo 237 de la ley de sociedades comerciales. Oficiése a la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe a fin de que designe un funcionario para presidir la asamblea. Costas al demandado. Los honorarios se regularán cuando se fije la base económica. Los mismos se actualizarán conforme lo dispuesto por el art. 32 ley 6767 (según ley 12.851). El obligado al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos de haber quedado firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Los rubros que integran las costas que no son honorarios devengarán intereses a la tasa activa del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de adelanto en cuenta corriente, no capitalizados, desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha de efectivo pago.- Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Firmado: Dr. Marcelo Bergia: Juez; Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria."

"Nº 1254. Rosario, 12 de Agosto de 2016. VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aclaro la sentencia Nº 1245/16 y dejo constancia de que la asamblea se llevará a cabo a las 10,00 horas del día 16 de Setiembre de 2016. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Firmado: Dr. Marcelo Bergia: Juez; Dra. Verónica A. Accinelli: Secretaria." - "Rosario, 31 de agosto de 2016. Revóquese por contrario imperio el decreto que antecede y en su lugar fíjese nueva fecha para la realización de la asamblea para el día 14/10/16 a las 10,00 horas. Notifíquese conforme lo dispuesto mediante resolución Nº 1245/16.

Firmado: Dr. Marcelo Bergia: Juez; Dra. Verónica A. Accinelli: Secretaria."

En consecuencia, se hace saber a los Señores accionistas de Foodimex SA que la asamblea general ordinaria se llevará a cabo, en la sala de audiencias del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de la ciudad de Rosario, sito en calle Balcarce 1651, 1º piso, el día 14 de Octubre de 2016 a las 10,00 horas.

\$ 640 303015 Set. 27 Oct. 4

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES

DEL CLUB UNIÓN DEPORTIVA

Y CULTURAL

BERNARDO DE IRIGOYEN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Ejercicio Nº 26

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB UNIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL", CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 28 de octubre del 2.016, (28/10/2.016), a la hora 20 en el salón "RANCHO" del Club Unión Deportiva y Cultural, situado en calle Avenida Sarmiento Nº 111 de nuestra localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 26º Ejercicio Económico-Social cerrado el 31/08/2.016.
- 3) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2.016.
- 4) Aprobación del padrón societario vigente.
- 5) Dar tratamiento al valor de la Cuota Societaria.

BRUSSA, BIDELZO CARLOS

Presidente

CAMPANA, RICARDO JOSÉ

Secretario

\$ 78 303003 Set. 27

ASOCIACIÓN MUTUAL ABRIL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual Abril a Asamblea general Ordinaria/ a realizarse el día 28 de octubre de 2016, a las 16.00 hs en la sede social de calle San Juan 3034 - 7º Piso de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016, presentado por el Consejo Directivo, lectura y consideración del informe presentado por el Órgano de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio mencionado.
- 4) Tratamiento y Consideración de la gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, hasta la fecha del Balance.

NOTA: La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la Entidad deberá convocar una nueva Asamblea en el término de cinco días hábiles, cumpliendo nuevamente lo establecido en el art. 18 de la ley 20321 (resol. INAM N° 294/88).

\$ 183 302996 Set. 27 Set. 29

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE
PROFESIONALES Y
PRODUCTORES AGROPECUARIOS
“AMPROAGRO”**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual de Profesionales y Productores Agropecuarios “AMPROAGRO”, Matrícula SF. 1654, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su local de calle Alvarez Thomas 1735 de la ciudad de Rosario, el día 31 de octubre del 2016, a las 18 horas, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la cuota social.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas Anexas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 9 cerrado el 30 de junio de 2016.
- 6) Aprobación de la Gestión del Consejo Directivo.

JORGE CONIGLIO

Presidente

EDIT MUÑOZ

Secretaria

Artículo 41 : El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivo y de fiscalización,. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 303085 Set. 27

**MERCADO DE VALORES
DEL LITORAL
(EN LIQUIDACIÓN)**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social y lo dispuesto por el artículo 234, 236, 237, siguientes y concordantes de la ley 19.550 y modificatorias, se convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de octubre de 2016 a las 8:00 y 9:00 horas, respectivamente, en la sede del Consejo Profesional de Cs. Económicas de Santa Fe, en calle San Lorenzo 1845/9 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción del acta y firma de la misma.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Cambio del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios, informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2016.
- 3) Designación del Auditor certificante de los Estados Contables del ejercido número veinticinco, período primero de julio de dos mil dieciséis al treinta de junio de dos mil diecisiete.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo establecido en el Estatuto social y lo dispuesto por los artículos 236; 237 siguientes y concordantes de la ley 19.550 y modificatorias, se convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de octubre de 2016, a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente, en la sede del Consejo Profesional de Cs. Económicas de Santa Fe, en calle San Lorenzo 1845/9, Provincia de Santa Fe, para el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación
- 2) Consideración de la gestión de los directores en su carácter de liquidadores, desde 1 de julio de 2015.
- 3) Informe del estado del trámite de liquidación al 30 de septiembre de 2016 - Consideración del Proyecto de distribución final.
- 4) Consideración de la situación financiera -
- 5) Consideración de las "instrucciones de los socios" de acuerdo al art. 105 de la Ley de Sociedades.
- 6) Consideración del Art. 106 de la Ley de Sociedades.
- 7) Medidas a adoptar contra los accionistas del Mercado de Valores del Litoral S.A. que han incumplido con las obligaciones impuestas por las decisiones asamblearias y del Directorio. Consideración de la situación de los accionistas con deudas operativas - Medidas a adoptar,

Santa Fe, 22 de agosto de 2016

\$ 475 303017 Set. 27 Oct. 4

COOPERATIVA DE PROVISIÓN

DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y

OTROS SERVICIOS PÚBLICOS,

DE VIVIENDA, CRÉDITO Y

SERVICIOS SOCIALES DE

MURPHY LIMITADA

MURPHY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos el Consejo de Administración los convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de octubre de 2016 a las 20:30 horas, en la Sala de Informática, Félix Baracco 285 de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar, juntamente con los Sres. Presidente y Secretario, el Acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedentes y Dictamen del Síndico y Auditor.
- 3) Devolución de Capital Social conforme Resolución N° 1027/94 del Ex INACyM.
- 4) Consideración de lo establecido por el Artículo 67 de la Ley 20.337 y Artículo 52 de nuestro Estatuto Social.
- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración;
 - a) Designación de la Junta Escrutadora.
 - b) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. Fortuna Damián, Gentile Miguel Y Bilte Paola por finalización de mandato.
 - c) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los Sres. Irusta Agustín, Lacelli Verónica, Carlos Flores.
 - d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Santo Ricardo y Corti Raúl.

MESSI EDGAR

Presidente

DAMEN JUAN JOSÉ

Secretario

ARTICULO 34: Las Asambleas se realizarán validamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los Asociados.

NOTA: Es responsabilidad del Socio concurrir a las Asambleas e interiorizarse del funcionamiento de la Institución, como así también participar activamente en la elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

\$ 45 303060 Set. 27

NAZARETH

TALLER GRANJA PROTEGIDO DE PRODUCCIÓN

ASOCIACION MUTUAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados de NAZARETH TALLER GRANJA PROTEGIDO A. M. para el día 29 de Octubre de 2016, a las 19 horas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Callao 565 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Consideración de ajuste de cuota societaria.

MARÍA ANGÉLICA P. DE ALEGI

Presidente

VIVIANA S. DE IRAOLAGOITÍA

Secretaria

NOTA: Art. 35 del Estatuto Social: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovaciones de mandatos contemplado en el Art. 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual mere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria".

\$ 50 303036 Set. 27

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO (SOCIEDAD MUTUAL)

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 del Estatuto Social a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2016 a las 18:00 horas en calle San Martín Nº 730 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de los presentes, suscriban el acta respectiva.
- 2) Lectura y consideración del Padrón de Asociados, de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, cuadros anexos, notas a los estados contables, informe del auditor e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.016.
- 3) Lectura y Aprobación del Padrón societario
- 4) Consideración del valor de la cuota societaria.
- 5) Lectura y consideración del Reglamento de Subsidio por Mudanza.

6) Elección parcial del Consejo Directivo y Fiscalizadores de Cuenta por terminación de los mandatos y por un nuevo período de acuerdo al artículo 15° del Estatuto Social, según detalle: Presidente; Tesorero; Vocal Titular 2°; Vocal Suplente 2°; Vocal Suplente 3°, Vocal Suplente 4°, Fiscalizador Titular 1°, Fiscalizador Titular 2°, Fiscalizador Titular 3°, Fiscal Suplente 2° y Fiscal Suplente 3°.

ALEJANDRO GITLIN

Presidente

RODOLFO SAN PABLO

Secretario

\$ 50 303089 Set. 27

AMASCA
ASOCIACIÓN MUTUAL
DE AYUDA SOLIDARIA DEL
CLUB ARGENTINO

HUMBERTO 1º

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda Solidaria del Club Argentino, convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 31 de Octubre de 2016 a las 20:00 horas, en la sede de la Mutual, sita en calle Córdoba (N) Nº 82, de esta localidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios asambleístas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen y aprueben juntamente con el presidente y el secretario el Acta respectiva.
- 2) Lectura y ratificación del Acta anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2.016.
- 4) Tratamiento y consideración de la gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora hasta la fecha.
- 5) Tratamiento y consideración de nuevas Resoluciones del Órgano de Contralor.
- 6) Tratamiento y consideración de subsidios y aportes realizados al Argentino Foot Ball Club durante el presente Ejercicio.
- 7) Autorización al Consejo Directivo para comprar y vender inmuebles durante el presente Ejercicio y/o hasta la próxima Asamblea Ordinaria que se realice.

RUBEN H. SERAFINO

Presidente

ROBERTO R.SODO

Secretario

NOTA: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la Mutual.
